

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 21-25 de octubre de 2002

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Para aprobación



Distribución: GENERAL

WFP/EB.3/2002/9-C/2

19 septiembre 2002

ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN — SRI LANKA 10067.0

Asistencia alimentaria a las personas afectadas por el conflicto en Sri Lanka

Costo (dólares EE UU)

	Presupuesto original	Aumento	Presupuesto revisado
Costo de los alimentos	12.523.140	2.036.480	14.559.620
Costo total para el PMA	19.659.704	3.194.636	22.854.340

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director del Despacho Regional para
Asia (ODB):

Sr. J. Powell

Oficial Superior de Enlace (ODB)

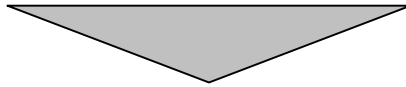
Sr. K. Sato

Tel: 066513-2383

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



Proyecto de decisión



La Junta aprueba el aumento de presupuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Sri Lanka 10067.0, “Asistencia alimentaria a las personas afectadas por el conflicto en Sri Lanka” (WFP/EB.3/2002/9-C/2).



OBJETIVO

1. La Junta Ejecutiva examinó y aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) Sri Lanka 10067.0 (véase el documento WFP/EB.3/2001/9-B/1), en su tercer período de sesiones ordinario de octubre de 2001. Los últimos acontecimientos positivos, en especial la declaración de cesación del fuego entre el Gobierno y los Tigres de Liberación de Tamil Eelam, que llevó a la firma de un Memorando de Entendimiento (ME), han determinado un cambio de la situación, que ha impulsado a las personas desplazadas en el interior del propio país (PDI) a emprender el regreso. Se prevé que muchos regresarán a las zonas afectadas por el conflicto para reconstituir sus medios de subsistencia. El objetivo de la actual revisión presupuestaria de la OPSR, en cuyo marco actualmente se presta asistencia a las PDI, es facilitar la ejecución de un programa de rehabilitación intensivo en las zonas de retorno. El aumento no influye en la estrategia de la OPSR. Con sujeción a la aprobación de la Junta, se tiene previsto aumentar el compromiso del PMA, que pasará de 55.794 toneladas, por un costo total de 19.659.704 dólares EE UU, a 65.120 toneladas, por un costo total de 22.854.340 dólares EE UU.

ANTECEDENTES

2. Tras la elección del nuevo Gobierno en diciembre de 2001 y las declaraciones de cesación del fuego entre el Gobierno y los Tigres de Liberación de Tamil Eelam, las perspectivas de acabar con el violento conflicto en la isla son alentadoras. En febrero de 2002, la cesación del fuego bajo la supervisión internacional dio lugar a la firma de un ME con la intermediación de Noruega, en el que se estableció un calendario para las actividades de consolidación de la paz. El 16 de septiembre de 2002, se deberían de celebrar en Tailandia las negociaciones de paz oficiales. Tal vez Sri Lanka nunca haya estado más cerca que ahora del final del prolongado conflicto de 19 años.
3. El grado de confianza en el actual proceso de paz es relativamente elevado, tanto en el país como en el seno de la comunidad internacional. Lo demuestra el regreso espontáneo de PDI durante los últimos meses: entre enero y mayo de 2002 regresaron a sus hogares alrededor de 94.000 personas desplazadas de un total estimado de 800.000. Muchos otros han visitado sus hogares en previsión del retorno. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) prevé que alrededor de 250.000 PDI regresarán en 2002.
4. Las dificultades a que hacen frente la rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas son enormes. En muchas zonas controladas por los Tigres de Liberación de Tamil Eelam, la situación prácticamente no ha cambiado desde hace 10 años. Se observa una destrucción masiva de la propiedad privada y la infraestructura comunitaria, tales como escuelas, centros de salud, hospitales y edificios públicos. Los caminos y la infraestructura agrícola, como los sistemas de riego, no han recibido mantenimiento alguno durante años, y extensas franjas de tierra agrícola han vuelto al estado silvestre. Las minas terrestres abundan y, en muchas zonas, representan un grave obstáculo para el retorno y la reinserción.
5. Consciente de la necesidad de reorientar su política en materia de PDI hacia soluciones duraderas a mediano y largo plazo, el Gobierno creó el Ministerio de Rehabilitación, Reasentamiento y Refugiados, que ha pasado a ser la contraparte principal del PMA en la



OPSR. Este Ministerio se encarga también de coordinar las actividades de aplicación del marco de socorro, rehabilitación y reconciliación, en el que se recomienda la adopción de varias medidas para garantizar el reasentamiento efectivo y sostenible de las PDI y la rehabilitación de las zonas afectadas por el conflicto. Este marco propugna la ejecución de proyectos de efecto inmediato para la reparación de la infraestructura social damnificada y el restablecimiento de los medios de subsistencia. En el Foro sobre Desarrollo recientemente concluido, los donantes ratificaron y respaldaron este marco.

6. El Gobierno sigue suministrando raciones sin cocinar a las PDI. La ración, que tiene un valor monetario predeterminado, no aporta más que 900 kilocalorías por persona al día. Este aporte, aunque inferior a las necesidades diarias, es suficiente para las PDI que están en condiciones de trabajar y atender a algunas de sus necesidades alimentarias, pero es del todo insuficiente para las PDI más vulnerables, tales como los hogares monoparentales o las familias que carecen de oportunidades de empleo.
7. El aumento presupuestario de la OPSR 10067.0 para financiar un programa intensivo de actividades de rehabilitación en las zonas de retorno de las PDI está en plena consonancia con la estrategia adoptada conjuntamente por el Gobierno y el Equipo de las Naciones Unidas en el País para atender a las necesidades inmediatas de las PDI que regresan a sus lugares de origen (julio-diciembre de 2002), dada a conocer en julio de 2002.

REVISIÓN DE LA AYUDA ALIMENTARIA

8. A pedido del Primer Ministro de Sri Lanka, una misión interinstitucional de las Naciones Unidas visitó el país para examinar las posibilidades de movilizar una cuantía mayor de ayuda internacional con objeto de apoyar el desarrollo social y económico nacional. La misión destacó la necesidad de adoptar medidas urgentes para favorecer el retorno sostenible de las PDI y rehabilitar las zonas afectadas por el conflicto. La necesidad de actuar con celeridad encuentra un respaldo en el deseo de demostrar a la población de Sri Lanka los “dividendos de la paz”. Entre las medidas prioritarias identificadas por la misión figuran las actividades de alimentos por trabajo (APT) para reparar la infraestructura comunitaria, por ejemplo, depósitos de agua para el riego, caminos de acceso, tierras agrícolas, escuelas y centros sanitarios.
9. La evaluación rápida de las necesidades alimentarias ejecutada por el PMA en mayo de 2002¹ puso en evidencia la importancia del problema de la seguridad alimentaria para los repatriados y llegó a la conclusión de que los proyectos de APT, encaminados a establecer una red de seguridad y crear activos materiales, contribuirían a reforzar la seguridad alimentaria de los hogares de repatriados a mediano y largo plazo.
10. La ampliación de las actividades de recuperación propuesta está en plena consonancia con la estrategia y los objetivos mencionados en la presente OPSR. Al seleccionar las zonas con un elevado número de repatriados y aquellas en que todavía hay una alta concentración de PDI, las actividades de recuperación del PMA se centrarán en:
 - **Rehabilitación de la infraestructura de riego.** El PMA se concentrará en los pequeños depósitos y estanques de regadío que ahora, después de años de abandono, trabajan al 60%-70% de su capacidad anterior.

¹ Entre el 16 y el 29 de mayo, el PMA envió una misión a Vavuniya, Mannar, Kilinochchi, Mullativu y Jaffna para evaluar las necesidades alimentarias de las comunidades y determinar las posibles intervenciones del PMA.



- **Mejora de los caminos de acceso rurales.** La atención se centrará en los caminos que unen a las comunidades con los hospitales, escuelas, mercados y otras comunidades.
 - **Restablecimiento del empleo productivo de las tierras.** El PMA se centrará en las comunidades agrícolas que han regresado a sus lugares de origen y en las zonas recientemente desminadas.
 - **Reconstrucción/repación de locales comunitarios indispensables,** tales como escuelas y centros de salud.
 - **Proyectos de generación de empleo/capacitación en oficios.** Estas actividades se orientarán principalmente a los hogares monoparentales, que carecen de mano de obra necesaria para participar en las actividades de APT.
11. La nueva situación exige orientar más resueltamente las actividades hacia la rehabilitación y la ejecución de un programa intensivo de rehabilitación. Sin embargo, se empleará la misma estrategia participativa sensible a las cuestiones de género descrita en el documento de la OPSR inicial. Las mujeres participarán activamente en la identificación de los activos comunitarios que se rehabilitarán en el marco de los proyectos de APT. Las actividades no se orientarán hacia un grupo específico, pero intentarán atraer a los segmentos más pobres de la comunidad en general, trátense de PDI, repatriados, poblaciones reasentadas o poblaciones “de acogida” que no fueron desplazadas durante la crisis. El PMA facilitará la integración de los distintos grupos étnicos mediante el fomento de actividades de APT en que participen todos los grupos. Dada la escasa presencia y capacidad del Gobierno en estas zonas, el PMA tiene previsto establecer asociaciones con otros organismos para que faciliten asistencia material y técnica inmediata y presten apoyo a la creación de capacidad. Los posibles asociados son los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el ACNUR y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), además de las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales y nacionales presentes en las zonas seleccionadas. La creación de capacidad será uno de los objetivos de estas intervenciones.

Modificación de la ración de alimentos

12. Teniendo en cuenta la situación imperante, la insuficiencia nutricional de las raciones gubernamentales y la necesidad de subsanar las carencias nutricionales específicas de los repatriados², se propone introducir los siguientes ajustes a la actual canasta de alimentos de la OPSR:
- la inclusión de aceite, un producto de alto valor que ayudará a las familias de bajos ingresos a cubrir las necesidades de grasas de la alimentación; y
 - un aumento de la porción de azúcar en la ración actual, que pasará de 100 gramos a 150 gramos por familia al día, debido a la escasez de este producto en las zonas controladas por los Tigres de Liberación de Tamil Eelam. Esta medida también aumentará el valor de incentivo de la canasta de alimentos en las actividades de APT.

² Los resultados de la reciente encuesta nutricional Acción contra el hambre realizada en Jaffna (marzo de 2002) indican una ingestión de grasas muy escasa.



13. Por tanto, el cambio de la ración en gramos por familia al día será el siguiente:

Producto	Ración actual (g)	Nueva ración propuesta (g)
Arroz	2 250	2 250
Leguminosas (lentejas)	250	250
Azúcar	100	150
Aceite	0	100

14. Las raciones antes mencionadas se distribuirán únicamente entre los nuevos beneficiarios en las zonas controladas anteriormente por los Tigres de Liberación de Tamil Eelam. Este aumento de las raciones no se referirá más que a los participantes en las actividades de APT en las zonas recientemente accesibles. El aumento del número de beneficiarios es de 47.500, con lo que el número total de beneficiarios en el marco del componente de autosuficiencia (APT) se eleva a 146.500. El Gobierno seguirá suministrando aceite a los beneficiarios iniciales.

Nº de beneficiarios (APT)	2002	2003	2004	Total
Anteriores	15 000	34 000	50 000	99 000
Nuevos	22 700	14 300	10 500	47 500
Revisados	37 700	48 300	60 500	146 500

15. Por consiguiente, la asignación adicional de alimentos propuesta será la siguiente:

Productos	Toneladas
Arroz	7 630
Leguminosas (lentejas)	848
Azúcar	509
Aceite	339
Total	9 326

Modificación de los procedimientos

16. La estrategia de recuperación propuesta sigue siendo la misma de la OPSR actual; sin embargo, la atención se desplazará hacia las zonas de retorno de las PDI, lo que quiere decir que deberán establecerse nuevas disposiciones. Las innovaciones principales serán:
- **Nuevos asociados** para la ejecución directa en las zonas controladas por los Tigres de Liberación de Tamil Eelam: el PMA establecerá asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas, servicios gubernamentales, ONG internacionales y nacionales y el Banco Asiático de Desarrollo. Estas instituciones aportarán capacidad de ejecución, asistencia técnica, maquinaria e insumos monetarios indispensables para el buen fin de las actividades de APT. En el presupuesto se ha incluido, como costo operacional directo, la suma de 101.000 dólares EE UU para este nuevo mecanismo de distribución de los gastos.
 - **Mayor presencia** (un nueva suboficina) en las zonas controladas por los Tigres de Liberación de Tamil Eelam para seguir y supervisar las operaciones: el costo de establecimiento de una nueva suboficina en un entorno difícil (es decir, sin agua,



electricidad y otros servicios de apoyo), incluido el personal necesario, se ha estimado en 302.900 dólares EE UU, como costo de apoyo directo.

RECOMENDACIÓN

17. Se recomienda que este aumento de presupuesto se someta a la aprobación de la Junta Ejecutiva.



DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO						
	OPSR actual (toneladas)	OPSR revisada (toneladas)	Diferencia (toneladas)	Valor total actual (dólares EE UU)	Valor total revisado (dólares EE UU)	Diferencia (dólares EE UU)
COSTOS PARA EL PMA						
A. Costos operacionales directos (COD)						
Productos ¹						
— Arroz	37 892	45 522	7 630	6 441 640	7 738 740	1 297 100
— Alimentos compuestos	10 444	10 444	-	2 715 440	2 715 440	-
— Leguminosas (lentejas)	4 210	5 058	848	1 894 500	2 276 100	381 600
— Aceite vegetal	-	339	339	-	220 350	220 350
— Azúcar	2 729	3 238	509	736 830	874 260	137 430
— Sal yodada	238	238	-	23 800	23 800	-
— Pescado en conserva	281	281	-	710 930	710 930	-
Total de productos	55 794	65 120	9 326	12 523 140	14 559 620	2 036 480
Transporte externo				2 473 490	2 996 594	523 104
TTAM						
— TIAM				315 230	315 230	-
TTAM total				315 230	315 230	-
Otros costos operacionales directos				658 093	759 093	101 000
Total de costos operacionales directos				15 969 953	18 630 537	2 660 584
B. Costos de apoyo directo (véase el Anexo II para detalles)						
Total de costos de apoyo directo				2 267 249	2 570 149	302 900
C. Costos de apoyo indirecto (7.8% del total de los costos directos)				1 422 502	1 653 654	231 152
TOTAL DE LOS COSTOS PARA EL PMA				19 659 704	22 854 340	3 194 636

— Arroz	37 892	45 522	7 630	6 441 640	7 738 740	1 297 100
— Alimentos compuestos	10 444	10 444	-	2 715 440	2 715 440	-
— Leguminosas (lentejas)	4 210	5 058	848	1 894 500	2 276 100	381 600
— Aceite vegetal	-	339	339	-	220 350	220 350
— Azúcar	2 729	3 238	509	736 830	874 260	137 430
— Sal yodada	238	238	-	23 800	23 800	-
— Pescado en conserva	281	281	-	710 930	710 930	-
Total de productos	55 794	65 120	9 326	12 523 140	14 559 620	2 036 480

— TIAM				315 230	315 230	-

TTAM total				315 230	315 230	-

Otros costos operacionales directos				658 093	759 093	101 000

Total de costos operacionales directos				15 969 953	18 630 537	2 660 584

Total de costos de apoyo directo				2 267 249	2 570 149	302 900

C. Costos de apoyo indirecto (7.8% del total de los costos directos)				1 422 502	1 653 654	231 152

TOTAL DE LOS COSTOS PARA EL PMA				19 659 704	22 854 340	3 194 636

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada a efectos de presupuesto y aprobación. Como ocurre en todos los proyectos con asistencia del PMA, la combinación y cantidades de productos alimenticios pueden variar en función de la disponibilidad.

ANEXO II**NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares EE UU)****Personal**

Personal nacional de servicios generales	112 500
Horas extraordinarias	1 500
Consultores nacionales	5 000
Voluntarios de las Naciones Unidas	97 500
Viajes oficiales del personal	9 000
Total parcial	225 500

Gastos de oficina y otros costos fijos

Alquiler del local	1 500
Agua, electricidad y demás gastos en servicios públicos	3 000
Equipo de oficina	900
Comunicaciones y servicios de TI	4 500
Mantenimiento de vehículos y gastos de funcionamiento	6 500
Otros gastos de oficina ¹	12 000
Total parcial	28 400

Equipo y otros gastos fijos

Vehículos	22 000
Equipo de TC/TI	12 000
Muebles, utensilios y equipo	15 000
Total parcial	49 000

TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	302 900
-----------------------------------------	----------------

¹ En otros gastos de oficina se incluyen 654.144 dólares EE UU para el plan regional de contingencia.



SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APT	Alimentos por trabajo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
ME	Memorando de Entendimiento
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PDI	Persona desplazada en el interior del propio país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TC/TCI	Telecomunicaciones y tecnología de la información
TI	Tecnología de la información
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

